



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca de Lerdo, México,
a 31 de octubre de 2016
Oficio No. 215C10400/764/2016

CIUDADANO

P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información con número de folio 00052/CEMYBS/IP/2016, de fecha 27 de octubre del año en curso, en la cual requiere lo siguiente:

"Requiero la siguiente información:

- 1.-El número total de espectaculares que se contrataron para difundir la alerta de género en el Estado de México.
- 2.-El número total de espectaculares que se contrataron para difundir la alerta de género en cada uno de los municipios donde está activada dicha alerta.
- 3.-El monto total económico erogado derivado del pago espectaculares contratados para difundir la alerta de género en el Estado de México.
- 4.-Nombre de cada uno de los proveedores contratados para los espectaculares para difundir la alerta de género en el Estado de México." (sic.)

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I y 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento que el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, no tiene a su cargo la difusión de espectaculares relacionados con la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género, por lo que no es posible proporcionarle la información requerida al respecto.

Asimismo, hago de su conocimiento que este organismo descentralizado, participa en la difusión de dicha Alerta, a través de dípticos, trípticos, carteles, volantes y folletos, así como en redes sociales.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

-2-

Por otro lado y bajo el principio de máxima publicidad, me permito sugerirle respetuosamente dirija su solicitud a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Estatal, la cual es representante del Estado de México ante el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario para dar seguimiento a los trabajos en torno al procedimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres, quien podría proporcionarle mayor información al respecto.

En caso de ser de su interés, podrá acudir a las oficinas de esta dependencia, ubicadas en Instituto Literario Poniente No. 510, colonia Centro, código postal 50000, Toluca de Lerdo, Estado de México o dirigir su solicitud a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

T.S.U.A ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

c.c.p. Archivo/Minutario

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL